

COMUNICADO

Fecha: 31 de agosto de 2023

EMISIONES – Penalizaciones por irregularidades (ADM)

Queremos informarles a todos nuestros agentes de viajes que, a partir del **01 de septiembre del 2023** SKY comenzará a tomar acciones respecto a irregularidades identificadas en el proceso de emisión durante el día de viaje y posterior anulación de tickets a menos de 1 hora de la salida del vuelo, **situación que para SKY representa una mala práctica, dado que en la industria todo servicio prestado debe ser cobrado.**

Las acciones que se tomarán son las siguientes:

- A partir del **01 de septiembre** se realizarán auditorías exhaustivas a este tipo de casos, **con retroactividad de 9 meses**
- En la emisión de ADM quedará registrado el **código de reserva y N° de ticket**
- Se emitirá ADM por el valor total del ticket que se encuentre bajo esta condición
- Se aumentará el monto de **penalidad** a 25 USD, no reembolsables
- Se incluirá un **cargo administrativo** de 12 USD, no reembolsables
- El motivo por el cual será emitido el ADM será **"VOID-BOARDED"**
- Aplicable sólo a **POS CL-AR-UY-PE-BR y CO.**

En caso de disputas al ADM recibido, éstas deberán ser canalizadas **directamente a través del BSPLink**. SKY no recibirá disputas de ADM a correos electrónicos directos.

Ejemplo de ADM bajo esta condición:

Es muy importante que toda esta información sea leída y compartida con sus equipos, con el fin de lograr un trabajo ordenado y uniforme.